



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Fabiola Rosas Cuautle
DIPUTADA FEDERAL

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA 14a. CUMBRE DE DERECHOS HUMANOS DE LOS JOVENES.

Del 24 al 26 de agosto del año en curso, en la sede de las Naciones Unidas, en la Ciudad de Nueva York, se realizó la 14a Cumbre de los Derechos Humanos de los Jóvenes, organizado por la Misión Permanente de Camboya y Panamá y Youth for Human Rights International¹, con la representación de 42 países.

A través de la Dra. Mary Shuttleworth², se dio a conocer la participación de la Embajadora Laura E. Flores H, Representante Permanente de Panamá en las Naciones Unidas; del Embajador Ry Tuy, de la Misión Permanente del Reino de Camboya en las Naciones Unidas; del Embajador Mahmoud Saikal, Representante Permanente de la República Islámica de Afganistán; Embajador Michael Grant, Representante Permanente de Canadá y el ganador del premio Nobel de La Paz (1987) y ex Presidente de Costa Rica, Dr. Oscar Arias Sánchez.

México participó a través de una Delegación formada por representantes de la organización "Jovenes por los Derechos Humanos México" y por la suscrita en representación de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Uno de los temas centrales de la cumbre fue una violación grave de Derechos Humanos, que se ha convertido en uno de los problemas más terribles con los que lidia la sociedad a diario, el tráfico de personas; En el mundo, existen alrededor de 21 millones de personas que se encuentran en la situación de trabajo forzado³, constituyendo una actualización de esclavitud.

Por sus características geográficas, México es un país de origen, tránsito y destino de hombres, mujeres y niños víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual y de trabajo forzado, los grupos más vulnerables a la trata de personas son las mujeres, los menores, los indígenas, las personas con discapacidades físicas e intelectuales, y los migrantes, con fines sexuales, se explota a mujeres, niños, y personas transgénero. Por otra parte, hombres, mujeres y niños, en el país, son sometidos a la explotación laboral en la agricultura, el servicio doméstico, la manufactura, la elaboración de alimentos, la construcción, la mendicidad forzada, la economía informal y la venta callejera.⁴ Todos los ponentes coincidieron en que la forma más idónea para socializar el respeto a los derechos humanos en el mundo es por medio de los jóvenes quien tienen un potencial

¹ Youth for Human Rights International es una organización sin ánimo de lucro, fundada en 2001 que tiene como objetivo enseñar sobre la cultura de respeto a los derechos humanos, la tolerancia y la paz.

² Fundadora y Presidenta de Youth for Human Rights International.

³ Informe sobre trabajo forzado de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

⁴ Reporte 2017 del Tráfico de Personas del Departamento de Estado de Estados Unidos de América.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960, Ciudad de México;
Edificio C, Nivel 1; Coordinación Tlaxcala; Tel. Conm.: (01-55) 5036-0000 ext. 55147;
Lada s./c.: 01-800-122-6272 ext. 55147; Directo: 5036-0275

fabiola.rc67@gmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Fabiola Rosas Cuautle
DIPUTADA FEDERAL

de comunicación para llegar a todos los rincones del mundo realizando y preparando activistas en pro de salvaguardar los derechos humanos y que estos no sean vulnerados por nadie.

1.- Objetivo de la Comisión:

Contribuir a la implementación y desarrollo de la cultura de respeto hacia los Derechos Humanos de los jóvenes, en el trabajo legislativo de las Comisiones de la LXIII Legislatura y en las actividades de la suscrita en el Distrito II de Tlaxcala.

3.- Conclusiones:

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tenemos muchas historias en las que se transformaron realidades y que nos hacen sentir orgullosos e inspirados; esas páginas han sido escritas con compromiso, esfuerzo, valentía y firmeza en acciones tendientes al desarrollo pleno del ser humano. No ha sido un camino fácil ni sencillo, pero las personas que han conducido las decisiones, siempre han tenido una fortaleza definitiva: la convicción de saber que hacen lo correcto.

Las nuevas revoluciones no son armadas, son culturales, por ello, debemos contribuir a desterrar las violaciones a los Derechos Humanos, en la idiosincrasia de cada persona en el mundo y la mejor forma de hacerlo es a través de la conjunción de esfuerzos entre organizaciones, instituciones y personas, para formar una gran alianza que sustituya paradigmas anquilosados y nunca más, una persona sufra violaciones que mermen su calidad de vida.

Los Derechos Humanos de los jóvenes, requieren nuestra atención y compromiso, desde el lugar en el que nos encontremos y como legisladora, estoy convencida de que la participación en actividades de esta naturaleza, servirán para enriquecer el trabajo parlamentario y responder a las necesidades ciudadanas.

Como integrantes del gran colectivo que formamos todas y todos los mexicanos, debemos estar conscientes de la importancia de sembrar en los jóvenes la semilla de los principios que gestaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos y propiciar que se conviertan en agentes de cambio y ondeen la bandera de la tolerancia, la justicia y el respeto y no vuelva a existir una persona que dude de la posibilidad de vivir sin miedo.

La época de la que somos testigos día a día, hace que parezca que la permanencia de los Derechos Humanos, es frágil y que en alguna ola de populismo, los avances en la materia, se perderán, provocando miseria y sufrimiento.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960, Ciudad de México;
Edificio C, Nivel 1; Coordinación Tlaxcala; Tel. Conm.: (01-55) 5036-0000 ext. 55147;
Lada s./c.: 01-800-122-6272 ext. 55147; Directo: 5036-0275

fabiola.rc67@gmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Fabiola Rosas Cuautle
DIPUTADA FEDERAL

de comunicación para llegar a todos los rincones del mundo realizando y preparando activistas en pro de salvaguardar los derechos humanos y que estos no sean vulnerados por nadie.

1.- Objetivo de la Comisión:

Contribuir a la implementación y desarrollo de la cultura de respeto hacia los Derechos Humanos de los jóvenes, en el trabajo legislativo de las Comisiones de la LXIII Legislatura y en las actividades de la suscrita en el Distrito II de Tlaxcala.

3.- Conclusiones:

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tenemos muchas historias en las que se transformaron realidades y que nos hacen sentir orgullosos e inspirados; esas páginas han sido escritas con compromiso, esfuerzo, valentía y firmeza en acciones tendientes al desarrollo pleno del ser humano. No ha sido un camino fácil ni sencillo, pero las personas que han conducido las decisiones, siempre han tenido una fortaleza definitiva: la convicción de saber que hacen lo correcto.

Las nuevas revoluciones no son armadas, son culturales, por ello, debemos contribuir a desterrar las violaciones a los Derechos Humanos, en la idiosincrasia de cada persona en el mundo y la mejor forma de hacerlo es a través de la conjunción de esfuerzos entre organizaciones, instituciones y personas, para formar una gran alianza que sustituya paradigmas anquilosados y nunca más, una persona sufra violaciones que mermen su calidad de vida.

Los Derechos Humanos de los jóvenes, requieren nuestra atención y compromiso, desde el lugar en el que nos encontremos y como legisladora, estoy convencida de que la participación en actividades de esta naturaleza, servirán para enriquecer el trabajo parlamentario y responder a las necesidades ciudadanas.

Como integrantes del gran colectivo que formamos todas y todos los mexicanos, debemos estar conscientes de la importancia de sembrar en los jóvenes la semilla de los principios que gestaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos y propiciar que se conviertan en agentes de cambio y ondeen la bandera de la tolerancia, la justicia y el respeto y no vuelva a existir una persona que dude de la posibilidad de vivir sin miedo.

La época de la que somos testigos día a día, hace que parezca que la permanencia de los Derechos Humanos, es frágil y que en alguna ola de populismo, los avances en la materia, se perderán, provocando miseria y sufrimiento.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960, Ciudad de México;
Edificio C, Nivel 1; Coordinación Tlaxcala; Tel. Conm.: (01-55) 5036-0000 ext. 55147;
Lada s./c.: 01-800-122-6272 ext. 55147; Directo: 5036-0275

fabiola.rc67@gmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Fabiola Rosas Cuautle
DIPUTADA FEDERAL

Ninguna idea está más alejada de la verdad. Los Derechos Humanos no son y nunca serán frágiles. No importa el sistema político o el desdén de autoridades, su universalidad es a prueba de condicionantes.

Esta idea debe ser viral y llegar a cada rincón del mundo, derribemos fronteras y que no exista diferenciación por idioma, religión, preferencia sexual, ideología ni nacionalidad.

Una forma de hacerlo, es motivando que en el corazón de cada joven del mundo, se escuche una voz a favor de los Derechos Humanos y que ese sonido crezca a través de la educación.

Termino citando a Eleanor Roosevelt:

“¿Dónde, después de todo, comienzan los Derechos Humanos Universales? En lugares pequeños, cerca de la casa - tan cerca y tan pequeños que no pueden ser vistos en ningún mapa del mundo. Tales son los lugares donde cada hombre, mujer y niño busca igualdad de justicia, igualdad de oportunidades y la igualdad de la dignidad, sin discriminación. A menos que esos derechos tengan sentido allí, tienen poco significado en cualquier parte”.

ATENTAMENTE

c.c.p.- Víctor Manuel Gorgana Jiménez-Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
Lic. José María Hernández Vallejo-Director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis.
Lic. Gonzalo Eivira Cabrera-Director de Atención a Diputados.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960, Ciudad de México;
Edificio C, Nivel 1; Coordinación Tlaxcala; Tel. Conm.: (01-55) 5036-0000 ext. 55147;
Lada s./c.: 01-800-122-6272 ext. 55147; Directo: 5036-0275
fabiola.rc67@gmail.com